

## Ayuda Memoria de Reunión de Trabajo N.- RPDMQ-PROYMIRP-2015-00915A-AMRT

**FECHA:** 15 de septiembre del 2015

**PROYECTO:** Modernizar de Manera Integral el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano (Contrato No. 019-2014)

**ASUNTO:** Diseño transaccional para Creación/Mantenimiento de Usuarios on-line, incluyendo validación en web con sistema PERSONAS (reunión ADMINISTRACIÓN GENERAL, DMI, RPDMQ, CONSORCIO)

**LUGAR:** Sala de reuniones DMI

**HORA:** 14:30 – 17:00

### 1. PARTICIPANTES

SE ADJUNTA HOJA CON REGISTRO DE PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

### 2. TEMAS TRATADOS

DESCRIPCIÓN DEL TEMA	
1	Esquema referencial transaccional para creación y mantenimiento de usuarios on-line
2	Interacción con sistema PERSONAS para creación y actualización de los usuarios
3	Interacción con otros sistemas que proporcionen información para validación de identidad on-line
4	Datos de ciudadanas/os (naturales y jurídicos) requerido para creación de usuarios y uso de información en la gestión de servicios municipales (incluye la Gestión Registral)

### 3. DIRECTRICES DEFINIDAS / PLANIFICADAS PARA GESTIONAR

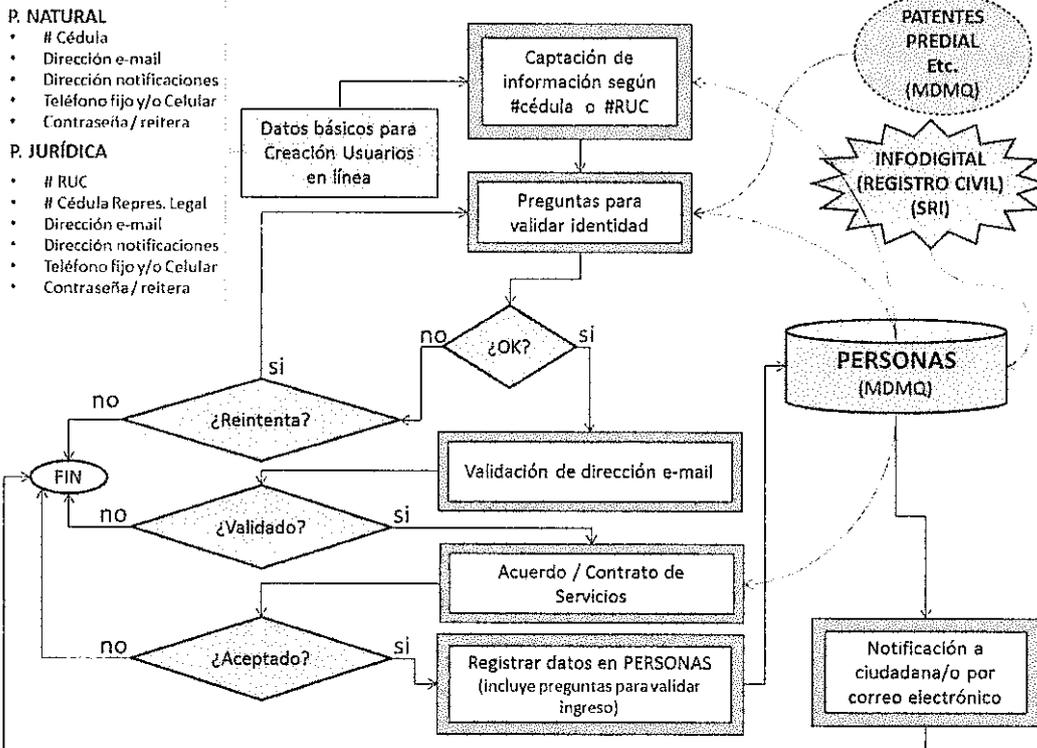
	DESCRIPCIÓN	COORDINACIÓN	OBSERVACIÓN
1	La aplicación web para Creación y Mantenimiento de usuarios en Línea es desarrollado por el CONSORCIO	RPDMQ (TICs) CONSORCIO	La aplicación web será utilizado como estándar municipal. Residirá en servidores de la DMI.
2	Interacción y ajustes en sistema PERSONAS será gestionado por DMI	DMI (Equipo designado)	Los ajustes al sistema PERSONAS serán coordinados con RPDMQ, CONSORCIO y ADMIN. GENERAL.
3	DMI y RPDMQ establecerán SLA en relación a la disponibilidad y trabajo sinérgico en relación al desarrollo, implementación y soporte de la aplicación en Web	DMI (PM designado) RPDMQ (TICs) CONSORCIO	SLA (Acuerdo de Niveles de Servicio).
4	Las reglas para CONTRASEÑAS que registren los ciudadanos serán definidos por la DMI	DMI	Se comunicará estas reglas al RPDMQ y CONSORCIO para programarlas en la aplicación web

### 4. TEMAS PENDIENTES

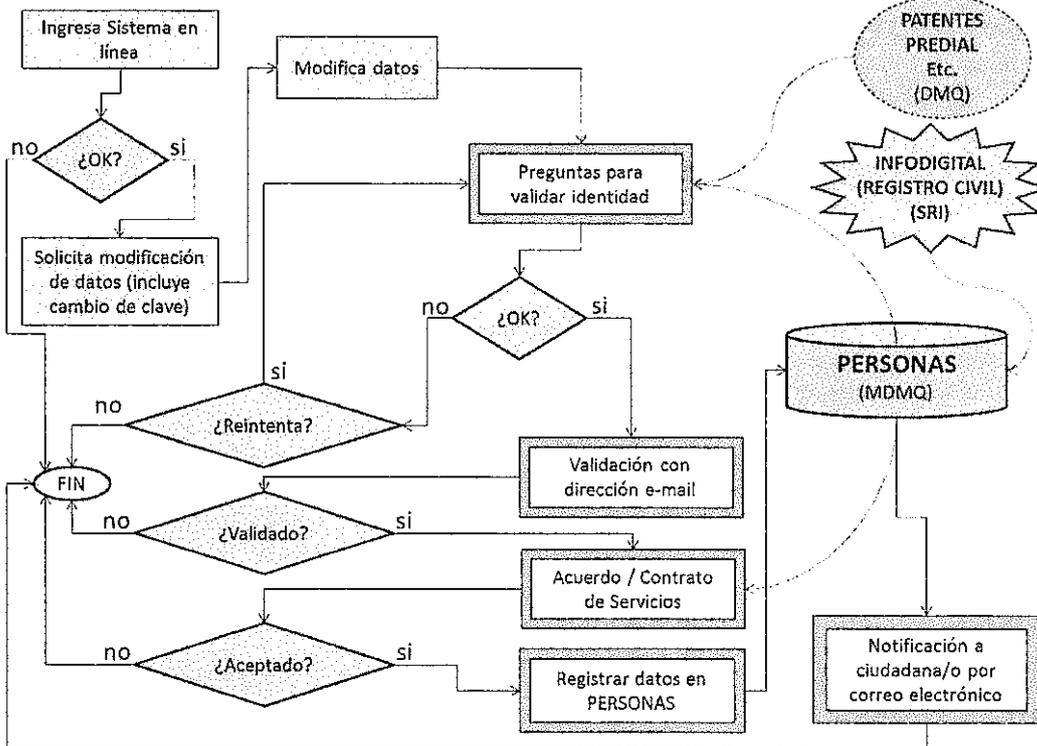
	TEMA PENDIENTE	FECHA PARA TRATARLO
1	DMI emitirá comunicado al RPDMQ indicando planificación de trabajo y conformación de su equipo (PM y Técnicos DMI)	Hasta 18-sep-2015

## 5. LINEAMIENTOS A CONSIDERAR EN LA GESTIÓN DEFINIDA / PLANIFICADA

a) Se establece el siguiente Esquema Referencial para CREACIÓN DE USUARIOS EN LÍNEA:



b) Se establece el siguiente Esquema Referencial para ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE USUARIOS EN LÍNEA:



- c) La información para generar las preguntas de VALIDACIÓN DE IDENTIDAD serán obtenidas de PATENTES, PREDIAL, LUAE, PERSONAS (suministradas de INFODIGITAL); considerando las siguientes directrices:
- Se parametrizarán en el sistema de PERSONAS un banco de al menos 20 preguntas.
  - Las preguntas serán parametrizadas de tal forma que se establezca:
    - i. Etiqueta fija (texto de la pregunta que será visualizada por los ciudadanos al momento que se realicen la validación de identidad); y,
    - ii. Funcionalidad con la cual se obtendrá la información que será comparada con las respuestas que registre los ciudadanos al momento de responder a las preguntas de validación de identidad.
  - La aplicación web seleccionará aleatoriamente cuatro preguntas: 2 personales (p. natural / p. jurídica cuya fuente será INFODIGITAL) y 2 municipales (cuya fuente serán los sistemas del MDMQ).
- d) Debido a que la CREACIÓN / MANTENIMIENTO DE USUARIOS EN LÍNEA pasará a ser parte del esquema estándar del Municipio de Quito; se coordinará con la Administración General y la DMSC para que la promoción, campaña y socialización a la ciudadanía sea efectuada directamente por el Municipio (y no por el RPDMQ).
- e) Se establecen los siguientes lineamientos complementarios para Creación de Usuarios en línea:

RESETEO DE CONTRASEÑA EN LÍNEA	Se lo canalizará bajo la aplicación en web, como parte de una opción denominada "OLVIDÓ SU CONTRASEÑA"; para lo cual la aplicación hará uso de la dirección de correo electrónico que fue registrado por el ciudadano cuando creó su usuario en línea.
RESETEO DE CUENTA	Cuando el ciudadano no recuerda ni contraseña ni correo electrónico registrado; en este caso, el ciudadano tendrá que acercarse a Balcón de Servicios para solicitar personalmente el pedido de actualizar en el sistema de PERSONAS su dirección de correo electrónico; luego de lo cual, el mismo ciudadano podrá efectuar el cambio de contraseña aplicando el procedimiento de RESETEO DE CONTRASEÑA EN LÍNEA.  NOTA: se efectuará reunión con ADMIN. GENERAL y la DMSC para definir lineamientos de autorización y procedimiento para implementar este proceso.

## 6. GESTION DE SEGUIMIENTO

DIFUSION:	RPDMQ: MARCELO CARRERA
MONITOREO:	RPDMQ: MARCELO CARRERA DMF: MARCO ERAZO DMI: PATRICIA JARAMILLO ADMINISTRACIÓN GENERAL: FRANCISCO CEVALLOS

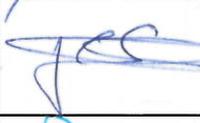
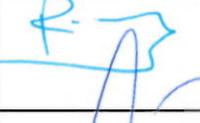
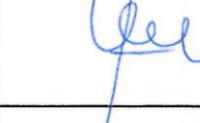




**REGISTRO DE PARTICIPANTES**

**TEMA:** Contrato No. 019-2014: Diseño transaccional para Creación/Mantenimiento de Usuarios on-line, incluye validación en web con sistema PERSONAS

**FECHA:** 15/sep/2015 **HORARIO:** 14:30-17:00 **LUGAR:** Sala reuniones DMI

	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	XIMEHA IBARRA	RPDMQ	ANALISTA INFORMATICO	0995949919	sandra.ibarra@quito.gob.ec	
2	CARLOS PAREDES	RPDMQ	Tecnico INFORMATICO	0995826022	carlos.paredes@quito.gob.ec	
3	CARLOS SANI	DMQ	PROYECTOS	0989378880	carlos.sani@quito.gob.ec	
4	Byron Paredes	Consorcio	Gerente Proyecto	0994497792	byron.paredes@msn.com	
5	Fco. Cevallos	Asesoría General	Asesor	09998105388	francisco.f.cevallos@quito.gob.ec	
6	Andrés Equiguren	Asesor RPDMQ	Asesor	09996032128	andres.equiguren@quito.gob.ec	
7	Marcelo Carrera	RPDMQ	Gerente Proyecto Modernización	0996158303	marcelo.carrera@quito.gob.ec	
8	PATRICIA JARAMILLO	DMI	SERV. MUNICIPAL	0987050019	monica.jaramillo@quito.gob.ec	
9						
10						
11						
12						

	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						